



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Historia del Derecho Chileno

Código: DPRI 080

Identificación general

Docente responsable	Fernando Muñoz fernando.munoz@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Tomás Benítez tobenhel@gmail.com	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Por definir		
Año y semestre	2017, segundo semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	Segundo	
Asignaturas- requisito (con código)	No tiene					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	34	Prácticas presenciales	17	Trabajo Autónomo	79	Total	130
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura Historia del Derecho Chileno estudia la historia jurídica de Chile como país independiente pero vinculado a la evolución jurídica occidental, comenzando con el análisis del proyecto republicano y liberal que llevó a Chile a su independencia, y concluyendo con la interrupción del proceso democrático el 11 de septiembre de 1973 y el empleo de la violencia y el derecho para establecer una nueva sociedad.							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura					
Específicas:	Básico	Medio	Superior	Avanzado		
C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas <ul style="list-style-type: none"> • C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho • C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social • C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia 		X	X			
-Genéricas:	Básico	Medio	Superior	Avanzado		
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.			X			
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.			X			
-Sello:	Básico	Medio	Superior	Avanzado		
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH			X			
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH			X			

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad 1. Conocimiento histórico Corina Yturbe El conocimiento histórico, Editorial Trotta, Madrid, 2005, pp.207-228</p>	<p>Al finalizar la UA1 se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Identificar claramente la discusión metodológica en torno a la historiografía ; ii. Reconocer las distintas perspectivas desde las cuales es posible abordar el estudio histórico iii. Individualizar los diferentes objetivos perseguidos por la investigación histórica 	<p>Lectura dirigida. El estudiante deberá leer atentamente cada una de las lecturas del curso para así: i) alcanzar un cierto grado de comprensión de las mismas; ii) expresar con claridad su contenido o argumentos; iii) identificar su estructura y aspectos más importantes; y iv) expresar juicios o dudas respecto de su contenido.</p> <p>Sesiones teóricas. Las sesiones teóricas estarán dedicadas a la presentación de los contenidos por parte del profesor, al comentario y la discusión de los textos previamente indicados, y la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la</p>	<p>Intervención en las sesiones (15%)</p> <p>Control parcial 1 (15%)</p>	<p>6</p>	<p>10,4</p>

		participación activa de los estudiantes.			
<p>Unidad 2. Codificación y Constitucionalismo Alfonso Ruíz Miguel Una filosofía del derecho en modelos históricos, Editorial Trotta, Madrid, 2002, pp.269-291 Alejandro Guzmán Brito Historia de la codificación civil en Iberoamérica, Thomson Aranzadi, Navarra, 2006, pp. 31-138 Bernardino Bravo “Etapas históricas del Estado Constitucional en los países de habla castellana y portuguesa” (1811-1980) Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Vol. 5, pp. 35-93</p>	<p>Al finalizar la UA2 se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <p>i. Identificar claramente la importancia de la codificación y el constitucionalismos, como fenómenos duraderos e influyentes en la configuración del Estado y los Derecho;</p> <p>ii. Reconocer con claridad la manera y el contexto en que la codificación fue implementada en Iberoamérica;</p> <p>iii. Individualizar con claridad las distintas etapas históricas del estado constitucional en manera en Iberoamérica;</p>	<p>Lectura dirigida. El estudiante deberá leer atentamente cada una de las lecturas del curso para así: i) alcanzar un cierto grado de comprensión de las mismas; ii) expresar con claridad su contenido o argumentos; iii) identificar su estructura y aspectos más importantes; y iv) expresar juicios o dudas respecto de su contenido.</p> <p>Sesiones teóricas. Las sesiones teóricas estarán dedicadas a la presentación de los contenidos por parte del profesor, al comentario y la discusión de los textos previamente indicados, y la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la participación activa de los estudiantes.</p>	<p>Intervención en las sesiones (15%)</p> <p>Control parcial 2 (15%)</p>	10,5	18,2
<p>Unidad 3. Historia interna Fernando Campos Harriet, Historia Constitucional</p>	<p>Al finalizar la UA3 se espera que el estudiante sea capaz de:</p>	<p>Lectura dirigida. El estudiante deberá leer atentamente</p>	<p>Intervención en las sesiones (15%)</p>	15	26

<p>de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005</p>	<p>i. Identificar claramente los sucesos históricos que contribuyeron a configurar las instituciones nacionales;</p> <p>ii. Individualizar con claridad la manera que dichos sucesos históricos modelaron o condicionaron la adaptación de determinadas formas jurídicas;</p> <p>iii. Reconocer la relevancia de los múltiples fenómenos sociales, políticos y económicos que determinaron la institucionalidad nacional;</p>	<p>cada una de las lecturas del curso para así: i) alcanzar un cierto grado de comprensión de las mismas; ii) expresar con claridad su contenido o argumentos; iii) identificar su estructura y aspectos más importantes; y iv) expresar juicios o dudas respecto de su contenido.</p> <p>Sesiones teóricas. Las sesiones teóricas estarán dedicadas a la presentación de los contenidos por parte del profesor, al comentario y la discusión de los textos previamente indicados, y la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la participación activa de los estudiantes.</p>	<p>Control parcial 3 (15%)</p>		
<p>Unidad 4. Historia externa Fernando Campos Harriet, Historia Constitucional de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005</p>	<p>Al finalizar la UA4 se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <p>i. Identificar claramente los diversos marcos jurídicos que han regulado el quehacer nacional a lo largo de su</p>	<p>Lectura dirigida. El estudiante deberá leer atentamente cada una de las lecturas del curso para así: i) alcanzar un cierto grado de comprensión de las</p>	<p>Intervención en las sesiones (15%)</p>	<p>9</p>	<p>15,6</p>

	<p>historia;</p> <p>ii. Individualizar con claridad las principales instituciones jurídicas y fuentes de derecho establecidas en Chile;</p> <p>iii. Reconocer la relevancia de las múltiples formas jurídicas, instituciones y fuentes de derecho en la configuración del ordenamientos jurídico chileno actual;</p>	<p>mismas; ii) expresar con claridad su contenido o argumentos; iii) identificar su estructura y aspectos más importantes; y iv) expresar juicios o dudas respecto de su contenido.</p> <p>Sesiones teóricas. Las sesiones teóricas estarán dedicadas a la presentación de los contenidos por parte del profesor, al comentario y la discusión de los textos previamente indicados, y la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la participación activa de los estudiantes.</p>			
<p>Unidad 5. Visión panorámica de histórica</p> <p>Revisar las interconexiones presentes entre los diversos contenidos del curso, para de este modo formar una visión panorámica de la historia del derecho chileno</p>	<p>Al finalizar la UA5 se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <p>i. Adquirir una visión panorámica de los fenómenos histórico-jurídicos;</p> <p>ii. Reconocer con claridad las interrelaciones existentes entre la historia interna y externa del derecho chileno;</p>	<p>Lectura dirigida. El estudiante deberá leer atentamente cada una de las lecturas del curso para así: i) alcanzar un cierto grado de comprensión de las mismas; ii) expresar con claridad su contenido o argumentos; iii) identificar su</p>	<p>Intervención en las sesiones (15%)</p>	<p>4,5</p>	<p>7,8</p>

		<p>estructura y aspectos más importantes; y iv) expresar juicios o dudas respecto de su contenido.</p> <p>Sesiones teóricas. Las sesiones teóricas estarán dedicadas a la presentación de los contenidos por parte del profesor, al comentario y la discusión de los textos previamente indicados, y la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la participación activa de los estudiantes.</p>			
--	--	--	--	--	--

Requisitos de aprobación

- % de asistencia

Solo podrán aprobar la asignatura aquellos alumnos que hayan asistido al menos al 70% de las actividades presenciales.

- Evaluaciones (fechas y ponderaciones)

- **Intervención en las sesiones.** En cada sesión el profesor facilitará la discusión y los comentarios a los textos correspondientes. En estas instancias, las intervenciones realizadas por los alumnos permitirán contrastar opiniones para llegar a conclusiones respecto del tema de la sesión. Así, será evaluado favorablemente: i) la participación activa; ii) la pertinencia de las intervenciones; y iii) la fundamentación de las mismas.
- **Controles parciales.** Cada evaluación parcial está constituida por una prueba escrita, la cual evalúa el grado de asimilación los contenidos de la asignatura por parte de los estudiantes.

- **Examen Final.** La evaluación final está constituida por un examen escrito de la asignatura.

Actividad de evaluación	% nota final	Comentarios
Intervención en las sesiones	15%	En cada sesión el profesor facilitará la discusión, la intervención de todos los alumnos y el comentario de los textos previamente indicados. De este modo, en cada sesión el profesor evaluará las intervenciones realizadas por los alumnos, obteniendo así, al final de las semestre una nota reflejo de la calidad, pertinencia y frecuencia con la cual los alumnos intervenían en las sesiones.
Control parcial 1	15%	Cada control parcial evalúa el cierre de las tres primeras unidades temáticas
Control parcial 2	15%	
Control parcial 3	15%	
Examen Final	40%	Examen que evalúa con contenidos adquiridos a lo largo de la asignatura

- Otros

- Por su carácter, no es susceptible de sustitución la evaluación obtenida del promedio de las intervenciones realizadas en cada una de las sesiones
- La modalidad de la evaluación sustantiva consistirá en una interrogación oral de los contenidos de la asignatura
- En conformidad con el artículo 34 del Reglamento Estudiantil de la Carrera de Derecho, las pruebas sustitutivas serán de carácter acumulativo, esto es, comprenderán toda la materia del semestre o año según corresponda

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

Corina Yturbe El conocimiento histórico, Editorial Trotta, Madrid, 2005, pp.207-228

Alfonso Ruíz Miguel Una filosofía del derecho en modelos históricos, Editorial Trotta, Madrid, 2002, pp.269-291

Alejandro Guzmán Brito Historia de la codificación civil en Iberoamérica, Thomson Aranzadi, Navarra, 2006, pp. 31-138

Bernardino Bravo "Etapas históricas del Estado Constitucional en los países de habla castellana y portuguesa" (1811-1980) Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Vol. 5, pp. 35-93

Fernando Campos Harriet, Historia Constitucional de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005 (pp.79-422)

- Complementaria:

Robert Barros, La Junta militar: Pinochet y la Constitución de 1980, Sudamericana, 2005.

Enrique Brahm, Mariano Egaña: derecho y política en la fundación de la república conservadora, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2007.

Simon Collier, Ideas y política de la Independencia chilena, 1808-1833, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Sofía Correa, Con las Rendas del Poder: La Derecha Chilena en el Siglo XX, Random House Mondadori, 2011.

Renato Cristi, El pensamiento político de Jaime Guzmán. Una biografía intelectual, Lom, 2011.

Juan Carlos Gómez, La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile, 1925-1973, Lom Ediciones, 2004

Sergio Grez, De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890), RIL Editores, 2007

Alejandro Guzmán Brito, La codificación civil en Iberoamérica: Siglos XIX y XX, Editorial Jurídica de Chile, 2000

Ivan Jaksic, Andrés Bello: la pasión por el orden, Editorial Universitaria, 2001. Norbert Lechner, Obras I. Estado y derecho, 2012

Brian Loveman, Elizabeth Lira, Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1932-1994, Lom Ediciones, 2000

Tomás Moulian, Fracturas: de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973),

Lom, 2006. Patricio Silva, En el nombre de la razón. Tecnócratas y política en Chile, Ediciones UDP, 2010.

Verónica Valdivia, Nacionales y gremialistas: el "parto" de la nueva derecha política chilena, 1964- 1973, Lom, 2008

Otros recursos

Informáticos:

<http://www.memoriachilena.cl>.

Revista Historia: <http://revistahistoria.uc.cl>.